



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

RESOLUCIÓN No. 2082

La Junta Directiva de la Federación Colombiana de Golf, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

1. Que la Federación Colombiana de Golf tiene como finalidad promover, desarrollar y dirigir el golf aficionado en Colombia, así como seleccionar y conformar las delegaciones nacionales que representen al país en competencias internacionales.
2. Que corresponde a la Federación Colombiana de Golf establecer procedimientos objetivos, transparentes y deportivos para la selección de los jugadores que integrarán las representaciones nacionales.
3. Que el Campeonato Sudamericano Copa Los Andes constituye una de las competencias oficiales más importantes del calendario de la Federación Sudamericana de Golf, en la cual participan los mejores jugadores aficionados de Sudamérica.
4. Que la Junta Directiva considera necesario establecer mediante resolución las condiciones de participación, el sistema de competencia y los criterios deportivos que regirán el torneo Selectivo para hacer parte del equipo que representará a Colombia en el Campeonato Sudamericano Copa los Andes 2026.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el siguiente reglamento para el **SELECTIVO AL SUDAMERICANO COPA LOS ANDES**, a realizarse del 25 al 28 de noviembre de 2026, en El Lima Golf Club, Lima, Perú.

I. SEDE Y FECHA

Damas.

Club Farallones

Julio 22, 23 y 24 de 2026.

Caballeros.

Club Campestre de Cali

Agosto 11, 12, y 13 de 2026.

II. DIRECTOR DEL TORNEO

Damas.

Juliana Murcia

Caballeros

Fabio Villamizar Zurek



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

III. COMITÉ DE LA COMPETENCIA

Director del Torneo
Representante del club sede
Oficial de Reglas la Competencia

IV. PARTICIPANTES

Podrán participar en el presente selectivo los(as) siguientes jugadores(as):

- Los(as) ocho (8) mejores jugadores(as) colombianos(as), damas y caballeros, ubicados(as) en el World Amateur Golf Ranking (WAGR) y dentro de los primeros mil (1.000) puestos del mismo, con corte al 30 de mayo de 2026.
- Las cuatro (4) mejores jugadoras damas y los cuatro (4) mejores jugadores caballeros ubicados en el Ranking Nacional Aficionado (RNA), que no hagan parte de los clasificados por WAGR, con corte al 30 de mayo de 2026.
- Los campeones vigentes de la Copa Donovan, la Copa El Tiempo y la Copa Eduardo Herrera.
- Hasta dos (2) jugadores adicionales, invitados por la Junta Directiva de FedeGolf, previa recomendación de la Comisión Técnica Nacional (CT).

V. MODALIDAD DE JUEGO

El torneo se jugará bajo la modalidad Par/Bogey, (juego por golpes) en la que se registran los resultados como match contra el campo, a 108 hoyos, 36 hoyos diarios, durante 3 días, en vueltas de 9 hoyos cada una, conforme a la siguiente tabla de puntuación.

- Menos de par: hoyo ganado.
- Par: hoyo empatado.
- Bogey o más: hoyo perdido.

El número mínimo de hoyos jugados para que el selectivo sea considerado válido será de noventa (90) hoyos.

En caso de no completarse este mínimo, el torneo se declarará desierto.

La competencia se definirá por el mayor número de hoyos ganados.

Sin perjuicio de lo anterior, será condición indispensable que, en el caso de los caballeros, no pierdan ningún hoyo, y en el caso de las damas, no pierdan más de seis (6) hoyos.

Si se jugara un número inferior de hoyos al previsto, el máximo permitido de hoyos perdidos se ajustará proporcionalmente al número total de hoyos efectivamente jugados. Si no se cumple esta condición, los cupos correspondientes serán asignados por la Junta Directiva de FedeGolf, previa recomendación de la Comisión Técnica.



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

El selectivo al suramericano Copa Los Andes otorgará (2) dos cupos en cada género.

VI. DISTANCIAS

Caballeros 6.986 yardas aprox.

Damas 6.040 - 6.466 yardas aprox.

Las distancias se podrán modificar según el criterio del comité de la competencia.

VII. EMPATES

En caso de empate en el segundo lugar del selectivo, una vez completado el número mínimo de hoyos válidos, el desempate se decidirá jugando hoyos adicionales bajo el sistema de muerte súbita (playoff), en juego por golpes; en el orden de hoyos que determine el Comité de la Competencia, hasta que se produzca el desempate.

El ganador será quien primero obtenga el score gross más bajo en un hoyo.

Si no fuera posible realizar el desempate por razones de fuerza mayor, el resultado se definirá por el resultado de los últimos nueve (9), seis (6), tres (3) o último (1) hoyo jugado.

Si el empate persiste, se definirá a la suerte.

VIII. HORARIOS DE SALIDA

Se publicarán en la página web de la Federación Colombiana de Golf www.federacioncolombianadegolf.com

El comité de la competencia podrá aumentar o disminuir el número de hoyos que se deban jugar cada día de acuerdo con las condiciones climatológicas y de la cancha, para que el torneo pueda finalizar en las fechas programadas.

IX. REGLAS DE JUEGO

Se aplicarán las Reglas de Golf de R&A Rules Limited vigentes y las reglas locales del club sede del campeonato debidamente aprobadas por los oficiales de reglas designados para la competencia. También se aplicarán las reglas de etiqueta de la Federación Colombiana de Golf (Código de conducta del jugador publicados en la página web de la Federación).

X. OFICIALES DE LA COMPETENCIA

Serán nombrados por el Director del Colegio Nacional de Jueces de la Federación Colombiana de Golf, y se encargarán de aplicar el Reglamento de Golf durante la competencia.

XI. CADDIES

Se registrará por las normas del club sede.



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

XII. PRÁCTICA

El club sede del campeonato tendrá su campo disponible el día anterior a la iniciación de la competencia.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha y deberá publicarse en los diferentes medios y canales de comunicación de la Federación Colombiana de Golf, así como en carteleras de los clubes afiliados a la misma.

Esta resolución se expide en la ciudad de Bogotá DC, a los tres (03) días del mes de julio de 2026.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF



FABIO JAVIER VILLAMIZAR ZUREK
PRESIDENTE



ANDRÉS LONDOÑO ESCOBAR
SECRETARIO